

	SISTEMA DE GESTIÓN BASAD EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POLÍTICA SSTA	Código: P SST SSTA 03
		Versión: 01
Elaboro: SST Fecha: 03/01/2022	Reviso: Área administrativa Fecha: 12/01/2022	Página 1 de 1 Aprobó: Gerencia General Fecha: 20/02/2022

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

ABC CORPORATION S.A.S Se compromete desarrollará el Sistema de Gestión en Seguridad y salud Trabajo, con el fin de promover la protección y promoción de la salud de sus colaboradores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos previniendo además daños a la propiedad a los bienes de la empresa, a terceros o al medio ambiente. Para así lograr el mejoramiento continuo de los procesos; garantizando el normal desarrollo de las actividades propias de la empresa.

Sus principales objetivos son:

- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG SST.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **ABC CORPORATION S.A.S** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo, a la preparación para emergencias y el cuidado del medio ambiente.

Todos los empleados, contratistas, temporales y/o usuarios tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Se firma y se publica a los 20 días del mes de enero del 2022

Cordialmente,



Nombre: Wilder Zapata Torres

CC: 1.128.440.848

Representante Legal